



CENTRO DE PROFESORES Y DE RECURSOS
DON BENITO - VILLANUEVA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Curso:

La acreditación Erasmus (Convocatoria 2023). Estrategias para elaborar la solicitud.



Justificación

La acreditación Erasmus es como un carné de socio para la acción de movilidad del programa.

Las organizaciones solo necesitan obtener la acreditación **una sola vez** a fin de recibir financiación para las actividades de movilidad de la acción clave 1 durante los años que dura el programa (hasta el 2027).

La acreditación Erasmus permite a las organizaciones acceder a las oportunidades de movilidad de aprendizaje en el marco de la acción clave 1 del programa.

La acción clave 1 apoya a las organizaciones para que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y personal a estudiantes, profesores, formadores y demás personal educativo de los centros de enseñanza que la obtienen.

Cada acreditación Erasmus cubre uno de los tres ámbitos educativos siguientes:

EDUCACIÓN ESCOLAR. Incluidas las guarderías y los centros escolares de educación general infantil, primaria y secundaria.

FORMACIÓN PROFESIONAL. Incluida la formación profesional inicial, la formación profesional continua y el aprendizaje en el trabajo en todas sus variantes.

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS. Incluida la educación formal, informal y no formal de personas adultas.

Para más información, abrir este [enlace](#).

El plazo de presentación de solicitudes para obtener la acreditación finaliza el 19 de octubre de 2023, a las 12:00 horas.

Objetivos

1. Difundir el nuevo procedimiento de acreditación Erasmus en los centros de Educación Escolar y de Educación Permanente.
2. Formar a los docentes interesados en proyectos Erasmus para presentar la solicitud de acreditación Erasmus.
3. Fomentar la participación de los centros educativos de la demarcación de este CPR en el programa Erasmus.
4. Impulsar la internacionalización de los centros.
5. Aumentar el número de movilidades internacionales de alumnado.

Contenidos

- Acreditación ERASMUS.
- Materiales de apoyo: guía del programa Erasmus, normas de la solicitud, estándares de calidad.
- Plan Erasmus: objetivos, actividades, estándares de vcalidad, gestión...
- Procedimiento de presentación de solicitud de Acreditación Erasmus.

Metodología

Activa, colaborativa y participativa, pues se trata de que se intercambien ideas y experiencias y se dé cauce al debate de propuestas que enriquezcan la formación.

Destinatarios

- Docentes en activo con destino en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva.
- Docentes en activo de cualquier nivel previo a la Universidad con destino en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura.

Criterios de selección

1º- Docentes en activo responsables o coordinadores/as de proyectos internacionales con destino en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva (mencionar esta circunstancia en el apartado observaciones de la solicitud).

2º- Docentes en activo con destino en centros sostenidos con fondos públicos del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva con interés en colaborar en la internacionalización de sus centros educativos.

3º- Docentes en activo de cualquier nivel previo a la Universidad con destino en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura (se dará prioridad a las personas responsables de programas internacionales).

En caso de haber más solicitudes que plazas (mínimo 12; máximo 25 personas), el orden de selección se realizará respetando los criterios anteriores.

Temporalización

Presencial, en las instalaciones del CPR, de 17:00 a 20:00 h.

Martes, 19 de septiembre.

Martes, 26 de septiembre.

Jueves, 28 de septiembre.

Plazo de inscripción y lista de admisión

Inscripciones desde el 6 de septiembre hasta el 17 de septiembre de 2023. El listado de admisión se hará público el día 18 de septiembre de 2023.

Ponentes

-Francisco Miguel García Barroso. Profesor de Inglés y coordinador Erasmus+ con acreditación en el IES “San José” (Villanueva de la Serena). Embajador e-Twinning.

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 9 horas (1 crédito) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados mediante el análisis de las prácticas propuestas por los ponentes y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad..

Asesor responsable

Enrique Pérez de Villar González

E-mail: cprdbv.plurilinguismo@educarex.es

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva (CPR de Don Benito-Villanueva) e incorporados a nuestra base de datos, cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa, potestad conferida al responsable del tratamiento, el Centro de Profesores y Recursos de Don Benito-Villanueva. Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría al organismo que corresponda. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el CPR de Don Benito-Villanueva. Avd. Vegas Altas, 111-B, 06400 Don Benito (Badajoz) o en el correo electrónico cprdonbenitovillanueva@educarex.es.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Una manera de hacer Europa